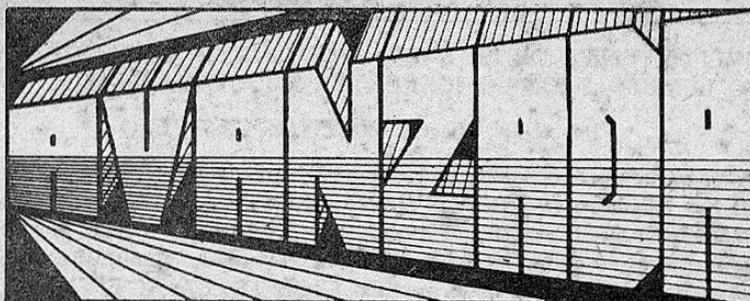


Directores:
Ciro Montero
Gilberto Muñoz

Redacción:

Comité de Prensa



Organo Oficial del Movimiento Socialista Renovador

Suscripción mensual ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.25

Año I
Avance al No. 3

Ap. 255 Teléfono 3516

San José, Costa Rica

1950

La onerosa Electrificación del río Lempa en El Salvador: una amarga experiencia para Latinoamérica

El error de confiar excesivamente en los "técnicos" extranjeros y en los burócratas de las organizaciones internacionales "cooperativas"

Reproducimos en AVANZADA, de "Diario Latino" de San Salvador, el presente estudio del Dr. Ricardo Jiménez Castillo, uno de los más brillantes valores de la juventud salvadoreña, porque expone al desnudo de triste experiencia sufrida por los salvadoreños, al encomendar la electrificación del río Lempa a una compañía norteamericana (de técnicos comerciantes) y confiar en la "sinceridad" de los burócratas del banco cooperativo llamado: Internacional de Reconstrucción y Fomento. Este error,

el de confiar los problemas nacionales a "técnicos" y burócratas extranjeros, costará a los salvadoreños la bonita suma de 18 millones de dólares, aproximadamente, más sus intereses a un promedio de 4 y medio anual.

Nos parece interesante llevar al conocimiento de los costarricenses este caso, porque el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, así como el Fondo Monetario Internacional, son entidades internacionales, organizadas en sistema cooperativo, con recursos de los países socios, entre los cuales se encuentra Costa Rica. Y la idea que los inspiró, por el burocratismo, y quizá algo más, de sus funcionarios, ha sido desvirtuada en perjuicio de los países débiles dirigidos por gobernantes incautos y nada expertos.

Presa de "oro" que costará a El Salvador más de 18.000.000.00 de dólares para producir 30.000 KV, que serán vendidos a una compañía extranjera para que con la reventa incremente la salida de divisas de El Salvador en la forma de dividendos en favor de accionistas extranjeros.

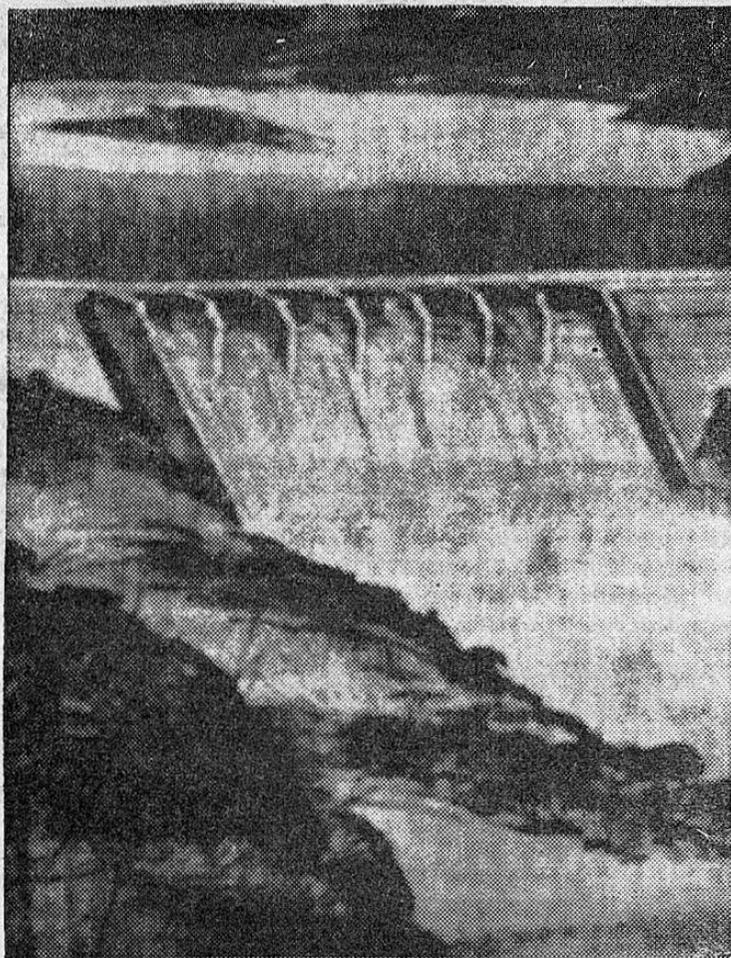
Dichosamente nosotros no caímos, según hemos sido informados, en las redes de uno de esos contratos onerosos del BIRF, cuando se acudió a dicho Banco en demanda de "ayuda"; pero en cambio estamos sufriendo las amargas consecuencias de una LEY DE DIVISAS QUE CUENTA CON LA BENDICION DE LOS BUROCRATAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. No debemos dejar pasar desapercibido que uno de los "técnicos" salvadoreños que ha apoyado con mayor empeño la negociación del Lempa (según recortes de la prensa salvadoreña que tenemos a la vista), es alguien que aquí estuvo también como "técnico" organizando nuestros sistemas presupuestales y cuya incapacidad puso rápidamente de manifiesto: el señor Manuel Enrique Hinds, ex-Ministro de Economía de la actual Junta "Revolucionaria" de Gobierno que sufre El Salvador.

Al dar acogida al interesante trabajo del doctor Jiménez Castillo, no queremos dejar pasar por alto la gallarda actitud del representante Magaña y los demás muchachos universitarios que defendieron en la Constituyente con todo patriotismo los intereses de su Patria, en abierta contraposición con la actitud de bueyes madrina (partida para hacer entrar al redil a los toretes salvadoreños) que han tomado periodistas como Quino Caso y otros.

LA DIRECCION.

OTRO PROBLEMA NO CONSIDERADO EN LOS TRABAJOS QUE SE PUBLICAN:

Para dar una idea del peligro que corre la futura presa sobre el río Lempa, de azolverse en un tiempo muy corto en relación con el monto de su fabuloso precio, bastará citar los datos facilitados por el ingeniero H. Stevens del Servicio Cooperativo Interamericano: "muestras de azolve tomadas en el punto de la IRCA (Cía. de Ferrocarriles) sobre el Lempa con un caudal de 102 metros cúbicos por segundo, revelaron una proporción de 159 libras de sedimentos por segundo, CERCA DE TRECE MILLONES SETECIENTAS MIL LIBRAS EN VEINTICUATRO HORAS. Las muestras se tomaron EN UN PERIODO DE POCAS LLUVIAS". "El Diario de Hoy" de 19 de julio de 1950 (de donde se tomaron estos datos) agrega: "El caudal del Lempa llega, en ese punto, A MAS DE MIL METROS CUBICOS POR SEGUNDO, con gran frecuencia". (Nota: El diario mencionado utilizó estos datos en otro problema; el de la erosión).



Proyecto diseñado por HARZA ENGINEERING C^o para la COMISION EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA y que recibió el espaldarazo del BANCO "COOPERATIVO" INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

CARTA ABIERTA A LA H. CONSTITUYENTE DE EL SALVADOR.— CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO HARZA (DE ELECTRIFICACION DEL RIO LEMPA) Y UNA SUGERENCIA A LA H. ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE EL SALVADOR

Por el Dr. Ricardo JIMENEZ CASTILLO

Ex-Director de Opinión Estudiantil (órgano de los universitarios salvadoreños), ex-Director de La Tribuna de San Salvador, ex-Jefe de la Delegación de El Salvador a la Conferencia Mundial sobre Comercio y Empleo, Representante de El Salvador en el Comité Ejecutivo de la Comisión Interina del Comercio Internacional y catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador

Desde aquí, con bastante retraso, he leído la discusión que sobre el proyecto para la electrificación del Lempa se ha venido sosteniendo en el país. Y superior a la sensación de amargura que me produjo la expulsión de que fui víctima —por lo ilegal, injusta e inclusive inexplicable para mí— es la de pena sentida ante la forma, a mi parecer poco serena, con que algunas personas han llevado la discusión sobre uno de los problemas de mayor importancia para nosotros.

Creo percibir el tradicional personalismo y falta de estudio, tan nuestros, en ambos sectores: los impugnadores del proyecto y los defensores del mismo. Creo también que se ha dado más importancia politiquera al asunto, que atención se ha puesto en lo esencial del problema. Y tengo para mí que, por tratarse de una cuestión de tamaña magnitud, DEBEMOS PONER DIFERENCIAS POLITICAS Y CON MAYOR RAZON AMBICIONES PERSONALISTAS U ODIOS TROPICALES, para, en sincera y desinteresada discusión, abordar el problema con alteza de miras y justo reconocimiento a quienes con buena intención, aunque quizá un tanto errados, han impulsados la empresa de dotar al país de energía eléctrica. Una actitud así, superaría rencores y evitaría rozamientos perjudiciales, ubicando la discusión en este punto: ¿CUAL ES LA FORMA QUE MÁS CONVIENE A EL SALVADOR PARA LLEVAR A CABO SU ELECTRIFICACION?

En este plano intentaré exponer, con la mayor sencillez a mi alcance, las dudas que tengo respecto del proyecto de la HARZA y expresar algunas ideas sobre la forma en que, a mi juicio, debiera la H. Constituyente abordar de nuevo el problema. No pretendo, pues, negar méritos a nadie y mucho menos negar el patriotismo con que han actuado tirios y troyanos, en tan delicado asunto. Simplemente expondré mi modesta opinión.

UNA EXPLICACION PREVIA

Hace ya algún tiempo, dos o tres meses, antes de la fecha de mi encarcelamiento y destierro del país, manifesté mi inquietud a una importante personalidad del Ministerio de Economía, en el cual yo trabajaba, sobre la suerte que podríamos correr en la empresa de electrificar el Lempa, si nos confiábamos en exceso a la Harza que, constituida por humanos, estaba expuesta, inevitablemente, a cometer un error que sería de mucha gravedad para la presente y varias de las futuras generaciones de salvadoreños.

Mi inquietud derivaba de un hecho para mí impresionante: en México, tuve oportunidad de darme cuenta de que la gran presa "Don Martín", en los Estados de Coahuila (lugar donde nació mi esposa) y Nuevo León, no había dado el resultado que de ella se esperaba, muy a pesar de que en su estudio y construcción había participado, según fui informado por funcionarios del Banco Agrícola residentes allá, una competente empresa norteamericana. Se proyectó para irrigar más de 60 mil hectáreas y después de unos pocos años de servir 45 mil, no ha vuelto a irrigar más de 20 mil y ha habido año que apenas ha proporcionado agua para unas 8 mil. Creo que fué terminada en el año 1930, o 1932, en los albores de la política de irrigación intensiva que, con mucho éxito y técnicos nativos, han venido desarrollando los gobernantes de aquel grande y querido país y cuyos frutos y experiencias no veo difícil que pudiésemos aprovechar nosotros.

Por la conversación que tuve con la importante personalidad del Ministerio de Economía, a que he hecho referencia, pude darme cuenta de que si bien las altas esferas gubernamentales tenían aceptables razones para esperar de la Harza una labor satisfactoria en el campo puramente técnico, la ausencia en El Salvador de una orientación político-económica definida, colocaba a la Harza en la situación de actuar sin sujetarse a un plan o siquiera a un pensamiento amplio de desenvolvimiento nacional; es decir, ella podía abordar, o tenía que abordar, la solución del problema a su cargo con abstracción de otros problemas nacionales importantes o, más claro, sin ninguna coordinación con las soluciones que se tuvieran previstas para otros problemas también trascendentes, HABIDA CUENTA DE NUESTROS ESCASOS RECURSOS Y DE UN RACIONAL APROVECHAMIENTO DE ELLOS. En consecuencia, el problema quedaría planteado, para la Harza, solamente desde el punto de vista de "aprovechamiento hidroeléctrico del Lempa", pero no en la forma más amplia y

eficiente de "electrificación del país", dentro de un pensamiento o plan general de desarrollo económico, social, cultural, etc. Quiero aclarar que ese pensamiento o plan general lo entiendo, no como la organización de una economía planificada, sino, simplemente, COMO LA COORDINACION DE LA ACTIVIDAD Y RECURSOS DEL ESTADO EN LOS DIVERSOS CAMPOS, ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL, ASISTENCIAL, etc., para FOMENTAR Y ESTIMULAR LA INICIATIVA Y ACTIVIDAD PRIVADAS. Estaba yo convencido de que, tal como se llevaban las cosas, corriamos el riesgo de "gastarnos" en una costosa "electrificación del Lempa" pasando por alto otras soluciones menos caras y, sobre todo, orientadas a un objetivo político-económico bien definido, que nos evitara quedar, posteriormente, en una situación precaria para poder aprovechar debidamente la tan deseada electrificación.

Estas ideas, me llevaron a intentar un análisis del país que permitiera plantear con alguna claridad la solución armónica de los diversos problemas básicos que confrontamos los salvadoreños. Fué así que entusiasmé a un grupo de jóvenes, patriotas y sinceros, junto con quienes, bajo halagadores auspicios me puse a trabajar. Nuestro propósito era, bajo los mismos auspicios, llevar el resultado de nuestros estudios a la consideración de representativos caracterizados de la industria, la agricultura, el comercio, la Universidad, los Colegios de Profesionales, las organizaciones laborales, etc., con el objeto de que, con el inapreciable aporte que estas personas brindaran, pudiera ofrecerse a la Nación, por primera vez quizá en nuestra historia, un programa serio de realizaciones, sin sectarismos ni demagogias. Desgraciadamente, por esa intransigencia y barbarie de nuestra política, el destierro me arrancó de mi hogar, cortó en seco mis esfuerzos y mató el entusiasmo de las personas a quienes me he referido.

LEYENDO SOLAMENTE EL PROYECTO HARZA, NO PODIA ESTABLECER SI HARZA ESTABA ERRADO

Leí los documentos que la CEL publicó y llegué a la conclusión de que para poder formarme un criterio, necesitaba seguir un método comparativo, por eso me dirigí a algunos amigos mexicanos en demanda de material de estudio que me permitiera abordar el problema. Estaba seguro de que México con sus valiosas experiencias nos podía ser muy útil.

Aun no recibo contestación, pero la interesante carta del ingeniero Carlos Bonilla, que publicó en la prensa del país el Procurador General de la República, me estimuló en la búsqueda de la información que pudiera darme luz. Carlos Bonilla, uno de los hombres más estudiosos y más modestos del país, pensaba en "la electrificación del país" y no únicamente en la "electrificación del Lempa".

Hurgando en la biblioteca de la Dirección General de Estadística de esta República hermana, aprovechando la amistad que me une con el Director de esa oficina el muy capaz economista Manuel García Valverde, encontré un documento del BIRF, precisamente el banco que nos hará el préstamo, y cuyo contenido, por la importancia que entraña para nosotros, me inspiró el presente artículo.

Ese documento es el Despacho de Prensa N° 184 fechado el 28 de abril de 1950. Se refiere al préstamo hecho por el mismo BIRF a la "Mexlight" (Mexican Light and Power Co., Ltd.) por VEINTISEIS MILLONES DE DOLARES (\$ 26.000.000) de los cuales DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) serán para reembolsar el préstamo concedido por el BIRF a dicha compañía en 1949 y el resto, DIECISEIS MILLONES (\$ 16.000.000) para "adquirir más material y equipo que la "Mexlight" necesitaba para su programa de cuatro años de expansión de las plantas de fuerza, transmisión y distribución de energía eléctrica".

LA CEL INVERTIRA \$ 591.50 POR CADA KV MIENTRAS QUE A LA MEXLIGHT EL MISMO KILOVATIO LE COSTARA MENOS DE \$ 277.41 DE INVERSION

El costo total de la expansión de la "Mexlight" en moneda local es como de 150 millones de pesos mexicanos o el equivalente a 17 millones de dólar", dice en la página 2, párrafo segundo del despacho de prensa N° 184 del BIRF (BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO). A esos diecisiete millones de dólares hay que agregar los veintiséis millones de dólares en moneda extranjera que financiará el mencionado BIRF, para encontrar el precio total de la inversión que para realizar su proyecto hará la "Mexlight": CUARENTA Y TRES MILLONES DE DOLARES (\$ 43.000.000). Pero con esos 43 millones de dólares se tiene calculado producir CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL KILOVATIOS y además ampliar y mejorar las líneas de transmisión y distribución y otras cosas más anexas al proyecto. En cam-

bio, el proyecto de la CEL (HARZA) considera invertir en el Lempa en colonos, TRECE MILLONES CIENTO MIL, equivalentes a unos CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL DOLARES (\$ 5.200.000), más DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES (\$ 12.545.000) en moneda extranjera que financiará el BIRF, lo que da un total de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES (\$ 17.745.000) PARA PRODUCIR UNICAMENTE TREINTA MIL KILOVATIOS COMO MAXIMO y "construir las sub-estaciones y líneas de transmisión necesarias" (dos, una en San Salvador y otra en San Miguel) según reza otro despacho de prensa del BIRF, el número 142 de 14 de diciembre de 1949, dedicado al préstamo para las obras del Lempa.

La diferencia de costo es, según mi modesto pensar, impresionante: la Mexlight con un gasto superior apenas en dos y medio veces al que hará la CEL (exactamente 2.4), va a producir más de CINCO VECES (exactamente 5.16.6) lo que la CEL PRODUCIRA EN EL LEMPA. En otras palabras, a nosotros cada kilovatio nos costará QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLAR CINCUENTA CENTAVOS (\$ 591.50) DE INVERSION, mientras a la "Mexlight" el mismo kilovatio le costará menos de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 277.41) y digo menos, porque hay que tomar en cuenta que LOS CUARENTA Y TRES MILLONES DE DOLARES QUE GASTARA LA MEXLIGHT SERVIRAN TAMBIEN PARA COMPLETAR EL PROGRAMA QUE INCLUYE:

"El abastecimiento de otras líneas de transmisión, sub-estaciones, casas de fuerza, transformadores de electricidad públicos, medidores y otros equipos necesarios para hacer frente al presente sobrecargo y a la capacidad de los nuevos generadores que serán instalados" y además, "una línea de transmisión de 220 kilovatios entre Necaxa y la Ciudad de México (más de cien millas o sean 160 kilómetros) que se hace necesaria por el sobrecargo de las presentes líneas y por la capacidad adicional que se instalará en Necaxa y Patla".

En la página 4 párrafo primero, del despacho de prensa del BIRF que comento dice textualmente lo siguiente: "lo más importante (no la totalidad, fijarse bien) en el programa de construcción, que ha sido adquirido con los fondos del préstamo del Banco (por la Mexlight) es (los paréntesis son míos):

- (a) Una unidad adicional de 16.000 KV en la planta hidroeléctrica de Necaxa;
- (b) Una unidad adicional de 28.000 KV en la planta hidroeléctrica de Lerma;
- (c) Una planta eléctrica nueva en Patla de 45,000 KV aguas abajo de Necaxa y Tepexic;
- (d) Una nueva planta a vapor de 66.000 KV en Lechería, cerca de la Ciudad de México en el centro de una importante área industrial que se desarrolla rápidamente. Esta planta será importante para mitigar la presente preponderancia de la fuerza hidroeléctrica en el sistema y así mitigar los efectos de la sequía en el suministro de fuerza.
- (e) Una nueva línea de transmisión de 220 KV entre Necaxa y la Ciudad de México (más de cien millas de distancia), que se hace necesaria por sobrecargo de las presentes líneas y por la capacidad adicional que se instalará en Necaxa y Patla.

"El programa incluye también el abastecimiento de otras líneas de transmisión, sub-estaciones, casas de fuerza, transformadores de electricidad pública, medidores y otros equipos necesarios para hacer frente al presente sobrecargo y a la capacidad de los nuevos generadores que serán instalados". (Los subrayados son míos).

Los kilovatios que se obtendrán con las plantas que menciona el párrafo insertado son:

(a)	16.000
(b)	28.000
(c)	45.000
(d)	66.000
TOTAL	155.000

En el párrafo que he transcrito pueden notarse dos cosas sumamente importantes. Una, es que se construirán, además de las plantas adicionales, dos plantas nuevas: la hidroeléctrica de Patla de 45,000 KV, superior en 15,000 KV a la que se proyecta por la CEL y la de vapor de Lechería de 66,000 KV, también superior a la de la CEL en 36,000 KV, MAS DEL DOBLE.

Ambas plantas suman 111,000 KV que si se tuvieran que obtenerse invirtiendo QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLAR CINCUENTA CENTAVOS por kilovatio, como hará la CEL en el Lempa, costarían nada menos que SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES; en cambio a la Mexlight le costarán, si calculamos por lo que le costará el kilo-

vatio de acuerdo con la inversión total (\$ 277.41): TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES. La estimación es bastante simplista, en lo que respecta a la Mexlight, porque indudablemente esas plantas nuevas le cuestan menos caras; pero la he hecho con el objeto de evidenciar lo oneroso que resulta el proyecto patrocinado por la CEL.

La otra cosa importante que se desprende del párrafo que transcribí, tomado del Despacho de Prensa 184 del BIRF, es lo relativo a esa planta de vapor de 66,000 KV que, como de vapor que es, NO REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA PRESA DE "ORO". Si tomamos en cuenta la cantidad de obras que hará y la importante cantidad de equipo que comprará la Mexlight, con sus 43 millones de dólares, es de suponer que no será muy cara esa planta de vapor; PORQUE NO HAY QUE OLVIDAR QUE SOLO EN MANO DE OBRA GASTARA LA MEXLIGHT MAS QUE LA CEL, DEBIDO A QUE EN MEXICO LOS SINDICATOS IMPIDEN QUE LOS SALARIOS SEAN ARBITRARIAMENTE ABATIDOS Y POR ESO LA MANO DE OBRA ALLA ES MAS CARA QUE EN EL SALVADOR. Es lógico suponer que todavía menos cara será una planta de vapor, no de 66,000 KV, sino de 30,000 que es lo que la CEL nos ofrece en el Lempa por la "módica" suma de DIECIOCHO MILLONES DE DOLARES, APROXIMADAMENTE; ES DECIR, CUARENTA Y CINCO MILLONES DE COLONES, MAS SUS INTERESES AL CUATRO Y CUARTO POR CIENTO ANUAL, cuando menos en lo que hace a los TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS COLONES que dará el BIRF (no sé qué interés devengarán los bonos que se venderán en el interior del país). Por la cantidad que dará el BIRF supongo que pagaremos intereses sobre saldos insolutos, pero como hasta 1954 se empezará a amortizar el capital, durante tres años (1951, 1952, 1953) pagaremos anualmente: UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS COLONES VEINTICINCO CENTAVOS, que en los tres años representan TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO COLONES SETENTA Y CINCO CENTAVOS. No tengo a la mano el contrato de préstamo (es lo malo de andar uno fuera de su casa), pero es posible que nos hayan hecho una pequeña rebaja para el pago de intereses, durante este lapso anterior a la fecha que principiaremos la amortización. Sin embargo, esto clarifica más la idea de lo que nos costará el proyecto de la CEL y conste, no calculo los intereses restantes porque no tengo a mano la tabla de saldos, por el maldito destierro.

Y aquí llego a un extremo sumamente importante, desde el punto de vista político-económico olvidado demasiado tranquilamente por los economistas del Ministerio respectivo, y que ya planteó el muy capaz ingeniero Carlos Bonilla en la carta que de él se publicó: "EN REALIDAD EL PROBLEMA NACIONAL ES LA ELECTRIFICACION DEL PAIS Y NO LA HUMORADA DEL GENERAL MARTINEZ CONOCIDA CON EL NOMBRE DE ELECTRIFICACION DEL LEMPA".

UNA INGENUIDAD QUE NOS PUEDE RESULTAR MUY CARA

A estas alturas me parece conveniente señalar el peligro de una ingenuidad en que han incurrido quienes, adversando o defendiendo el proyecto de la CEL, han terciado en la discusión: la de creer que el proyecto CEL-HARZA es perjudicial a los intereses de las compañías privadas. Estas compañías (de San Salvador y San Miguel que serán las distribuidoras según el Despacho de Prensa número 162 del BIRF, página 2, párrafo primero) con la electrificación del Lempla SERAN LAS DIRECTAMENTE BENEFICIADAS, porque tendrán a su disposición para la reventa nada menos que 30,000 KV, SIN CORRER NINGUN RIESGO DE INVERSION, SIN ADQUIRIR OBLIGACIONES CREDITICIAS DE NINGUNA INDOLE Y SIN PREOCUPARSE POR LA CONSERVACION DE LA PRENSA Y PLANTA GENERADORA. El Salvador será quien correrá los riesgos de una inversión enorme (cerca de 18 millones de dólares) quien incurrirá en una obligación crediticia de gran monta con el correspondiente pago de intereses, quien correrá con los gastos de administración de la planta y quien tendrá que preocuparse de la conservación de la presa y la planta y quien, por falta de una red distribuidora, quedará sujeto a la voluntad de los propietarios de las actuales redes, muy a pesar de los esfuerzos que, orientada por las magníficas experiencias de la CEL, no dudo que desplegará la futura "Comisión Nacional Eléctrica" para "obtener las mejores condiciones en favor del público". De tal manera que no hay ninguna razón para que los impugnadores del proyecto expliquen que no están defendiendo intereses ajenos y tampoco para que los defensores del mismo nos digan que "si las compañías son renuentes a cooperar es obvio que seguirán el camino que otras han seguido por quererle oponer al progreso". Esto último no ocurrirá: NADIE SE OPONE A SU PARTICULAR PROGRESO Y TAMPOCO PROCURA MOVER GENTES PARA QUE LO ATRASEN.

UNA PARADOJA: MEXICO ESTA MEJOR COMO FIADOR DE LA MEXLIGHT, QUE EL SALVADOR COMO FIADOR DE EL MISMO, A TRAVES DE LA CEL

También quiero señalar la diferencia que existe entre los métodos de financiación seguidos con la Mexlight y con la CEL.

En ambos casos el Gobierno suscribió contratos garantizando el préstamo, pero mientras la CEL es una "dependencia del Gobierno", la Mexlight es una empresa privada. De tal modo que si por cualquier circunstancia o por una mala inversión, Mexlight deja de cubrir sus compromisos con el BIRF, el Gobierno Mexicano responderá ante el BIRF, pero, en su oportunidad, podrá ejercitar acción contra la Mexlight para exigirle el reembolso de lo que haya pagado y ese reembolso lo tiene asegurado con el valor de las instalaciones actuales de la Mexlight, que según el comunicado de prensa 184 del BIRF son 15 hidroeléctricas y 2 termales de las cuales LAS MAS IMPORTANTES SON:

(a) Nexaca (agua)	99,000 KV
(b) Monoalco (vapor)	80,000 "
(c) Lerma (agua)	52,000 "
(d) Tepexic (agua)	45,000 "
(e) Tacubaya (diesel)	31,000 "

Que en total representan 307,000 KV más los 155,000 de las nuevas instalaciones.

El caso nuestro es diferente, porque la CEL es una "dependencia del Gobierno" y las compañías que distribuirán la energía, no harán otra cosa que "cooperar" revendiendo la energía, sin correr el menor riesgo, porque ellas nada tienen que ver con lo del Lempa. "De los estudios hechos por los ingenieros se desprende que la vida de la presa puede ser de 50 a 100 años antes que se llene de tierra ("estudios con un pequeño margen de error: 100%)" dijo el señor Ing. Atilio García Prieto en la Constituyente (Tribuna, 15 junio de 1950). Siendo así, la única preocupación de las compañías será la de prepararse para dentro de cincuenta o cien años, pedirnos que les hagamos otra presa; nosotros, en cambio, no tendremos más satisfacción, para esa época, que la de poder complacer a Román Castro Liebes que no se aguanta porque tengamos en el Lempa una presa de TIERRA.

LA CEL, COMO SU NOMBRE LO INDICA, SE FUNDO PARA ELECTRIFICAR EL LEMPA

Bonilla bosquejó la posibilidad de seguir un camino similar al que siguió Francia en su desenvolvimiento eléctrico: ir de lo más fácil y barato a lo más difícil y caro. Con la ventaja, indicó él, de que en ese proceso podríamos iniciarnos con recursos propios y tendríamos oportunidad de formar nuestros técnicos y acumular el capital necesario, para emprender obras de mayor envergadura.

Aparte del error que se le atribuye en relación con una caída en el río San Simón que él mencionó y que no desvirtúa en lo más mínimo su concepción, se le contestó que "eran muy pocos los recursos que se reportaron" y que esa concepción era inconveniente por "la multiplicidad en la administración, ya que aunque las unidades hubieran sido pequeñas, los gastos de administración hubiesen sido mucho más" y que "la misma Compañía de Alumbrado Eléctrico ya hubiera hecho esto si le hubiera tenido cuenta y no hubiera puesto plantas térmicas que son más caras".

De paso me parece conveniente señalar que, mientras en esta oportunidad se dijo que "se contempló esa posibilidad (la de aprovechar las caídas naturales) y se estudiaron los ríos principales afluentes del Lempa" en el informe de la Harza publicado con fecha 6 de junio del corriente año en Diario Latino, no se dice una palabra sobre tales estudios y posteriormente a la carta de Bonilla del 20 del mismo mes, tampoco se ha dicho nada al respecto, que yo sepa. Más aún, Ellos no se han atrevido a asegurar que hayan hecho estudios serios, todo lo contrario se han lamentado de que no haya un mapa hidrológico, que ya estaría si en lugar de formarse la CEL se hubiera constituido (CEL quiere decir: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Lempa) la Comisión Hidroeléctrica del país. Así sí, hubiera tenido que empezarse por levantar el necesario mapa. Si hubieran sido más prudentes, de todas maneras lo hubieran levantado.

Como quiera, por lo que se le contestó a Bonilla, se desprende que no sólo existe la solución del Lempa y las caídas naturales, sino la de las plantas de vapor, diesel, etc., y en este etcétera pueda que quepan hasta las de leña, si acaso las hay y en este aspecto de la leña creo muy útil preguntar, a Bonilla, si no será posible utilizarla en una planta especial, porque en esa forma con la electricidad producida combatiríamos el uso de leña proveniente de desmontes, utilizando en dicha planta la que nos producen las 120 mil, o más, manzanas de cafetales que hay en el país y cuya producción de leña es normal en ese cultivo, por las podas. Los 66,000 KV

de la Mexlight corroboran que hay otras soluciones, además de la "lempaña". No hay que olvidar que las empresas particulares son muy celosas de sus intereses y no acostumbran resolver sus problemas de inversión buscando la forma más onerosa.

ALCANCES DEL CONCEPTO "ELECTRIFICACION DEL PAIS"

Parece indudable que, por el combustible, los gastos de operación de una planta de vapor, o diesel (quién sabe cuál sea más barato), son superiores a los que da una hidroeléctrica, pero la instalación de las primeras ofrece dos ventajas de suma importancia: una, la de no requerir el enorme gasto de construir una presa y otra, que se puede ubicar en el lugar más apropiado para reducir la longitud de las líneas de transmisión a los lugares de consumo; cosa que no puede ocurrir con la del Guayabo que no se puede construir sino en el Guayabo. Y me parece que ofrecen una ventaja mayor, de un valor inapreciable para nosotros: LA DE QUE CON LOS DIECJOCHO MILLONES DE DOLARES que pensamos gastar en el Lempa y quizás con menos, podamos generar los mismos 30,000 KV y comprar la red de distribución que nos permita vender al público directamente, sin necesidad de esperar el milagroso advenimiento de "las empresas municipales y el sistema de cooperativas" ya que "ese problema significa el planteamiento de algo que no conocemos" como dijo el Dr. Sol Castellanos en la Constituyente (Tribuna, 15 de junio de 1950). ¡Si no puede EL ESTADO construir sus redes, menos podrá una empresa municipal de Opico, por ejemplo, y ni siquiera la de San Salvador, que al paso que vamos, mucho hará con resolver el pavoroso problema del agua!

La venta directa al público nos compensaría de los gastos de operación en cuanto fuesen superiores a los del proyecto CEL-HARZA, porque nos permitiría un enorme ahorro de divisas; porque hay que tener presente que, en el caso de la Cía. de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, que es extranjera, la diferencia entre el precio a que ella compre la energía a la CEL y el precio en que ella la revenda al público (menos una mínima parte que le absorberán sus gastos de administración) CONSTITUIRAN UNA FUERTE E INTERMINABLE CORRIENTE DE DIVISAS QUE EN FORMA DE DIVIDENDOS IRAN A TIERRA EXTRANA.

Todavía algunas cosas más sobre las posibilidades que ofrecen las plantas de vapor u otra cualquiera, de ubicación a voluntad. La oferta de energía eléctrica por 30,000 KV adicionales en San Salvador y San Miguel, que la CEL pretende crear, dará lugar a que se acentúe la concentración demográfica en esas dos ciudades, pero especialmente en San Salvador. Y esto acarreará serios problemas al Gobierno, porque con ello se agudizarán más aún, los ya agudos problemas de vivienda, agua, escuelas, drenaje, pavimento de calles, asistencia social, mercados, tránsito, por no mencionar sino unos cuantos. Por el contrario con una planta del tipo indicado, es posible establecer esa oferta en otros lugares del país (en cierta medida esta ventaja la ofrece también la electrificación de los diversos saltos naturales, por estar ubicados muchos de ellos, supongo, en diversos rumbos), en aquellos lugares que en verdad tienen a sus habitantes "alumbrándose con candil". La oferta de energía eléctrica, de veras barata, unida a los precios bajos de los terrenos, que priva en esos lugares comparativamente con San Salvador, contrarrestaría la afluencia de hombres del interior a la capital y en esa forma, el desarrollo del país sería más armónico... y todo marcharía mejor.

También me parece urgente que esa Constituyente dé atención debida a la necesidad de buscar una solución "eléctrica" barata, porque eso es básico para que nuestros industriales y artesanos puedan desenvolverse ampliamente; no sólo por la baratatura del fluido como tal, sino por el ahorro de divisas que necesitamos hacer en cuanto sea posible. Tenemos imperiosa necesidad de ayudar a que nuestra agricultura se tecnifique, a que nuestra industria mecánica se mejore sustancialmente y a que nuestra industria artesanal se transforme en mecánica a la mayor brevedad y para esto necesitamos administrar prudentemente nuestras divisas y no agotar nuestra capacidad de crédito internacional.

La industrialización de un país no se logra con un solo factor: la energía eléctrica o la energía en general. Hay que movilizar muchos otros: equipo, comunicaciones, capacitación técnica, etc., y sobre manera uno que, a mi juicio, es de importancia capital: CREDITO BARATO Y A PLAZOS RAZONABLEMENTE LARGOS.

Esta movilización nos obliga a no gastar divisas en proyectos tipo elefante blanco; al contrario, nos presiona a invertir con un criterio de máximo aprovechamiento de nuestra inversión, con tacto, porque nosotros SOMOS UN PAIS DE ESCASOS RECURSOS Y AGOBIADO POR INGENTES PROBLEMAS.

Este principio, cuya observancia estricta aparece a una simple ojeada que se dé a El Salvador, como un deber ineludible de los salvadoreños, no es observado en el proyecto CEL-HARZA, porque a lo oneroso de la

obra, añada la circunstancia de que EN LUGAR DE CONTRARRESTAR LA SALIDA DE DIVISAS QUE SE OPERA POR LOS CANALES DE LA CIA. DE SAN SALVADOR, LA INCREMENTA PONIENDO A LA ORDEN DE ELLA, PARA LA REVENTA, MILES DE KILOVATIOS ADICIONALES.

Y conste, que la electricidad tiene de por sí una particularidad que no tienen, en igual medida, otras fuentes de energía: LA DE GENERALIZAR LA UTILIZACION DE UNA GRAN CANTIDAD DE APARATOS CASEROS, QUE NO ESTAMOS NOSOTROS EN POSIBILIDAD DE FABRICAR y que nos significaría UNA NUEVA CORRIENTE DE DIVISAS HACIA EL EXTRANJERO. Y no es fácil impedir la importación de estas cosas, porque nosotros a nuestra vez necesitamos la complacencia de otros países para colocar los productos de los cuales vivimos. Quiere decir, que la electricidad promueve y crea nuevas necesidades, caras por añadidura, que de no impulsarse convenientemente la productividad de un país, pueden arrastrar a éste a una situación monetaria difícil...

Para no hacer demasiado largo este artículo quiero decir lo siguiente: Nosotros con el proyecto CEL-HARZA quedaremos prácticamente agotados, no así la Cia. de Alumbrado Eléctrico de San Salvador que es muy fuerte (opera en Cuba y otros lugares) y que por tanto quedará "fresquecita" para extender sus redes en los alrededores de San Salvador por lo barato que le resulta, convenga o no a nuestros propósitos de desarrollo integral del país. Y todavía más, queda en magníficas condiciones económicas, para intentar la compra de las restantes redes distribuidoras de la República. ¿Podrá la Constituyente prevenir esta posibilidad mediante disposiciones constitucionales? ¿Y si no puede? ¿Cómo se ha pensado enfrentarse a esta posibilidad? Me parece necesario pensar en ello, porque la salida de divisas que eso acarrearía sería indeseable para nosotros.

LA GRAN INDIA PAGARA MENOS QUE EL MINUSCULO EL SALVADOR

Hay otro aspecto que obliga a la Constituyente a un estudio CONCIENTIZADO del asunto, rectificando su determinación de aprobar los contratos confiada únicamente en la palabra de los "técnicos" que la asesoraron y que eran los mismos que habían participado en la preparación de los contratos a discusión.

En el discurso pronunciado por Mr. Eugene R. Black, PRESIDENTE DEL BIRF ante la Asociación de Cajas de Ahorro de New York a bordo del "New Amsterdam" el 23 de octubre de 1949 (antes de ser firmados los contratos nuestros) y que se publica en un documento del BIRF el PR153S, declaró dicho señor que el BIRF había prestado a la India DIEZ MILLONES DE DOLARES, siete años de plazo, DOS Y MEDIO ANUAL DE INTERES más el uno por ciento de comisión y otro de TREINTA y CUATRO MILLONES, quince años plazo, TRES POR CIENTO ANUAL más el uno de la comisión. A El Salvador se le señaló el 4½% incluyendo el 1% de comisión.

Es decir a la India se le han hecho dos préstamos a intereses más bajos que el señalado a El Salvador.

OTRA PARADOJA: A MAYOR RIESGO, MENOR INTERES

¿A qué se deben esas diferencias? ¿A los plazos? ¿Al riesgo? Estos últimos, que son determinantes en el tipo de interés, son menores en El Salvador; no sólo desde el punto de vista de la inversión, sino de la seguridad social mayor que ofrece El Salvador.

Uno de los préstamos de la India es para luchar contra una yerba (Kans Grass) que según el señor Black es "resistente de raíces profundas y difícil de exterminar"; el otro, para ayudar a la compra de 650 locomotoras en EE. UU. y Canadá, con sus calderas y repuestos.

Pero hay que leer lo que dice el Presidente del BIRF, de la situación de la India: casi en bancarrota, con una tremenda inflación, con deficientes condiciones de la red ferroviaria, en fin, el panorama es aterrador no obstante la suavidad con que está trazado; pero en la Alianza Francesa de esta ciudad tuve la oportunidad de llegar un poco más a la verdad, leyendo una revista política del partido Socialista Francés, en la que sin ambages se retrata la gravísima situación hindú y el peligro de que corra la misma suerte de China.

SI VIENE UNA DEPRESION, MALO; SI HAY GUERRA, PEOR

Hay un último problema que quiero señalar. El sorpresivo avance del norte a Corea del Sur, hace pensar que la guerra, o ya estalló o es inevitable que estalle muy pronto. Para nosotros esto entraña una perspectiva muy sorda, porque no podríamos exigir a ningún país que cumpliera con los compromisos que hubiese adquirido con nosotros, en cuanto a equipo eléctrico, por la sencilla razón, de que en la guerra moderna se supe dita todo a las necesidades bélicas y lo más probable es que nos quedaríamos con la presa hecha. ¿Y si no estalla la guerra? Entonces me gustaría saber cómo han pensado afrontar la posibilidad de una baja de precios, que nos colocaría en la posición de no tener los mismos ingresos, que nos llevaron a adquirir alegremente un compromiso muy pesado y que, por añadidura, servirá para fomentar la salida de nuestras divisas. No creo que haya nadie que pueda asegurar con relativa firmeza, que ya no volverá a presentarse un crack como el del 29 o parecido a él. En estos mismos momentos leo un cable aparecido en un diario de esta en el que se explican las dificultades que los EE. UU. están pasando debido a la acumulación de excedentes agrícolas.

Finalmente quiero decir, que lo único que me he propuesto demostrar es que el proyecto CEL-HARZA reclama un estudio a fondo y que los principios económico-políticos en que se ha inspirado la CEL y sus actividades son demasiado estrechos. Así me atrevo a aceptar la amable invitación a la ciudadanía que el señor Ministro de Economía hizo en la Constituyente (Tribuna, junio 15, 1950): "Si hay un artículo en un periódico que dice que hay algo más barato que lo demuestren ya que de lo contrario no podemos creerlo". Yo no puedo demostrar tanto, por eso me he limitado a demostrar que el proyecto del Lempa es EXCESIVAMENTE CARO Y DE POCO RENDIMIENTO ECONOMICO PARA EL SALVADOR. Aclaro también que a mí me parece que la posición del ciudadano que no es funcionario público, no puede ser la de cargar con una obligación que corresponde a los funcionarios respectivos, dotados de los recursos necesarios y depositarios de la confianza del Gobierno.

Antes de escribir la sugerencia que me atrevo a elevar a la consideración de la H. Asamblea Constituyente, quiero hacer votos porque esta vez, la expresión de mi criterio adverso al de prominentes funcionarios del Ministerio de Economía, no coincida con una brutal represalia en mi contra o en contra de mi familia y que este artículo no dé lugar a que se prolongue mi exilio indefinidamente o a que se me mantenga más tiempo aún, sin pasaporte para poder trasladarme a un país en donde pueda ganar el sustento de mi familia, actualmente en una situación desesperada. Si la Constituyente puede hacer algo en ese sentido, permítaseme aprovechar la ocasión de suplicárselo.

LA RESPETUOSA SUGERENCIA

- a) Que se reconsidere la aprobación de los contratos con el BIRF.
- b) Que se haga por una Comisión de esa H. Asamblea un estudio comparativo del proyecto Mexlight y Harza, yendo a México si es necesario.
- c) Que la Comisión de la Constituyente si no puede ser integrada con elementos técnicos, que se le haga asesorar de un grupo de expertos, economistas, ingenieros electricistas, ingenieros civiles, cuando menos y que no hayan participado en los trabajos de preparación del Proyecto y Contratos en estudio.
- d) Que esa Comisión tenga facultades para estudiar no sólo la "concepción electrificación del Lempa", sino la de "electrificación del país".
- e) Que se solicite documentación al propio BIRF sobre condiciones de otros préstamos hechos a países socios.

Respetuosamente,

Ricardo JIMENEZ CASTILLO.

San José de Costa Rica (3ª calle norte 736) junio 30 de 1950.

Contestando a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Lempa que refutó el estudio del Dr. Jiménez Castillo, por medio de un oscuro Profesor Salvadoreño

El estudio sobre la negociación del Lempa que reproducimos en este periódico fué refutado, en La Tribuna de San Salvador (18 de julio de 1950), por un oscuro profesor, quien acudiendo más al insulto que a la razón pretendió desvalorizar la opinión del Dr. Ricardo Jiménez Castillo. Publicamos lo esencial de la contestación del Dr. Jiménez, porque está

escrita en tal forma que es posible, sin leer el artículo a que se refiere, darse cuenta de los argumentos del profesor a que nos referimos.

LA DIRECCION.

CONTESTACION AL "VALIENTE" COMENTARIO DEL PROFESOR ROJAS SOBRE MI CARTA ABIERTA A LA CONSTITUYENTE EN RELACION CON LA ONEROSA NEGOCIACION DEL LEMPA

Por el Dr. Ricardo Jiménez Castillo.

UNA INTERPRETACION PARCIAL Y ERRONEA

Con mucha discreción usted, profesor, no dice nada ni de lo relativo a los intereses que nos han cobrado en relación con los cobrados a la India, ni de lo relativo a la diferencia de posición que guardan como fiadores: México con la Mexlight y El Salvador con la CEL; ni de otras cosas a mi juicio interesantes. Es usted sumamente "leal" para discutir los problemas nacionales. Allá usted, pero no se haga ilusiones de haberme cogido en falta.

Cuando usted, profesor (me gustaría saber de qué, por pura curiosidad) pretende echar abajo mi "simplista operación aritmética" de la cual he derivado que la "Mexlight con un gasto apenas superior en dos veces y media al que hará la CEL va a producir energía cinco veces más", con el argumento de que "tratándose de obras hidroeléctricas no es lo mismo construir un sistema nuevo que ampliar uno establecido", comete un serio error de interpretación respecto de lo escrito por mí. En efecto, yo no afirmé que la obra que se hará en el Lempa resultará cara porque hayan inflado los costos o porque alguien esté haciendo su agosto (no me explico, movido por qué resorte saltó usted en ese sentido), no, yo no digo eso. Lo que se va a gastar en el Lempa, no dudo que es lo que se necesita gastar en el Lempa como obra hidroeléctrica nueva que es, pero ocurre que a nosotros los salvadoreños lo que nos interesa es buscar la forma de obtener kilovatios baratos y no precisamente tener la satisfacción de obtener tales kilovatios del Lempa, cueste lo que cueste.

El ingeniero electricista Carlos Bonilla (el más brillante alumno que ha tenido el Liceo San Luis de Santa Ana y magnífico alumno de la Facultad respectiva de París) dijo en su segunda carta (Diario Latino, junio 28) que perfectamente se puede ampliar el sistema de Mirazalco y que, a muy bajo costo de inversión y operación, se podían obtener las cantidades de HP apuntadas en los siguientes ríos:

Mirazalco	3,000	HP.
Los Trozos	1,000	"
Ceniza	1,000	"
Javio	1,000	"
Papaloate	1,000	"
TOTAL	7,000	HP.

Siguiendo esta idea se podrían obtener, dijo Bonilla, los 30,000 KV que se pretenden en el Lempa. Establézcanse los costos de inversión y seguramente que resultarán menores que los del ya famoso Lempa.

Y estoy seguro que, si la Compañía de San Salvador (que creo es la misma que en México se llama Mexlight) hubiese dispuesto ampliar su kilovataje, habría seguido el método pregonado por Bonilla y DE NINGUNA MANERA SE HUBIERA LANZADO A UNA INVERSION TAN CUANTIOSA COMO LA "PATRIOTICA" DEL LEMPA.

En resumen, la Mexlight obtendrá sus kilovatios más baratos, precisamente porque apreció en su justo valor ese pensamiento suyo, profesor, pero que usted ha utilizado al revés: "tratándose de obras hidroeléctricas, no es lo mismo construir un sistema nuevo que ampliar uno ya existente".

Por añadidura le hago constar, que las mismas plantas NUEVAS de Patla y Lechería, saldrán mucho más baratas a la Mexlight que la también NUEVA del Lempa (y esto se lo quedó usted guardadito), como se desprende del cálculo, ese sí muy simplista (en favor de la CEL) que señalé en mi carta abierta.

Señalé que si se calculaban los 111,000 KV que producirán ambas plantas, Lechería y Patla, a razón de \$ 277.41 por KV QUE ES LO

QUE COSTARÁ A LA MEXLIGHT EL TOTAL DE LAS OBRAS Y NO UNICAMENTE LAS DOS PLANTAS DICHAS, resulta una suma igual a TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES; en cambio, calculando a razón de \$ 591.50 que costará el mismo KV a la CEL, esos KV costarán nada menos que SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOLARES. La diferencia es impresionante. ¿No es así, Profesor?

Pero permítame darle otros datos, más reveladores aún, en tratándose de "obras hidroeléctricas nuevas". En el folleto titulado "Historia y Situación de la Cía. Nacional de Fuerza y Luz, S. A., con respecto a sus operaciones en Costa Rica y posibilidades para el futuro desarrollo Hidroeléctrico y Telefónico", editado aquí en San José en setiembre de 1949 y que podría titularse: "No nos nacionalice don Pepe, que nos hemos portado bien y nos portaremos mejor", se lee algo muy importante de esta compañía que es la misma de San Salvador, de La Habana y creo también que de México, "Santa María y todo el mundo". Dice así en la página 3 del folleto aludido, capítulo "Mejoras y Ampliaciones":

"5.—En la nueva planta hidroeléctrica Las Ventanas:
\$ 12,070,306.59".

"6.—En la nueva planta hidroeléctrica Nuestro Amo:
\$ 12,199,064.14".

La primera es de 10,000 KV y la segunda de 7,500. Lo que quiere decir que costando, el equivalente en dólares (al cambio de 5.67, según dice el mismo folleto), DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS la primera y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ, la segunda, saldría el kilovatio, en la primera a razón de \$ 212.88 (DOSCIENTOS DOCE DOLARES OCHENTA Y OCHO CENTAVOS) y en la segunda a razón de \$ 286.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES) que, en ambos casos, es mucho menos que \$ 591.50 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CINCUENTA CENTAVOS); según mi "aritmética simplista".

En cuanto a su afirmación, profesor, de que "pasé por alto que la inversión básica del Lempa es para producir 75,000 kilovatios, aunque en la etapa básica inicial el aprovechamiento se limite a 30,000 "quiero decirle dos cosas: una, que nada dice el Despacho de Prensa N° 162 del BIRF fechado el 14 de diciembre de 1949, dedicado al Lempa. Antes al contrario, en la página 2, da a entender algo que no se ajusta mucho a lo que "usted no pasó por alto". Dice así: "EL PROYECTO TENDRA UNA CAPACIDAD GENERADORA ASCENDENTE A 30,000 KV".

Otra de las cosas es que, si "esa misma inversión servirá para expansiones aun mayores y a costo relativamente insignificante (¿están ya calculados los probales costos?) en el caso del Lempa, lo mismo es de suponer que ocurrirá o podrá ocurrir en los casos de, Patla en México, Las Ventanas y Nuestro Amo, en Costa Rica... y quedamos donde mismo, en eso de las diferencias impresionantes a que yo he llegado con mis simplistas numeritos. Y eso sin contar que a lo mejor a la CEL se le ocurre, a la hora de las horas, debidamente respaldada por un "técnico" extranjero y por dos o tres nacionales y uno que otro mentor de la niñez, olvidar la presa del Lempa, COMO OLVIDO ESTA VEZ A MIRAZALCO Y QUIEN SABE QUE OTROS, e irse a construir una nueva y "patriótica" presa en el arenal de los Dueñas, por ejemplo.

Como usted ve, Profe, no hice del todo mal "la suma de pupusas con pasteles y plátanos para obtener merienda", para hacer uso de su elegante lenguaje, propio de un tan atildado Profesor.

LA PRUEBA DE SU ADMIRABLE ADMIRACION HACIA LOS "TECNICOS" EXTRANJEROS

Su valiente comentario resume admiración ilimitada para los "téc-

nicos" comerciantes, dueños de unos nombres muy enredados que "consideraron las obras del Lempa dentro de un plan general de desarrollo salvadoreño (¿será del Banco o del Casino?) y un olímpico, aunque inofensivo, desprecio para "el autor de la Carta Abierta" que tanto estrago ha hecho en su delicada vesícula biliar.

No obstante y sin mucha "técnica" lo voy a sacar de dudas. ¿Cómo podían los aspectos económicos ser ignorados al estudiar las posibilidades del mercado de energía?, dice usted con mucho garbo y yo, le contesto modestamente: **REDUCIENDOSE A VERIFICAR UNA ESTIMACION DE CARACTER PURAMENTE COMERCIAL, IGUAL A LA QUE AÑO CON AÑO HACE LA COMPANIA DE ALUMBRADO DE SAN SALVADOR.**

En cuanto a que "su buen economista", que por los vientos que huele soy yo, parece desconocer la verdadera situación del país "retratada de cuerpo entero", según usted o su informante, en los "balances bancarios", no pasa de ser una amable demostración que usted nos sirve con aires académicos, de que ciertamente su método, el de usted Profe, de discutir insultando, puede que dé resultado cuando "se entiende lo que se está tratando" y no cuando bien entienden los "técnicos asesores", que a ellos les conviene más cerrar la boquita.

En efecto, lo más que le pueden indicar esos "balances bancarios", es que la situación MONETARIA del país es RELATIVAMENTE sólida; pero de *ninguna manera y por sí sola* que el país está económicamente bien. La economía de un país, cuando no se habla de estas cosas con criterio malicioso o erróneo, no está NUNCA BIEN cuando sus habitantes, analfabetos en el 70% viven desnutridos, sucios, andrajosos, alcoholizados y enfermos, para no decir más cosas. Si usted, Profe, revisa las importaciones de El Salvador, se dará cuenta de que del 8 al 12% están constituídas por artículos de lujo, en el resto no queda mucho para atender las necesidades más elementales, de equipo y mercancías de consumo general, de un pueblo como el nuestro. Y si compara el monto de esas importaciones con las de Costa Rica, por ejemplo, que tiene menos de la mitad de nuestros habitantes, se dará cuenta de que son menores no relativamente, sino absolutamente.

Más aún, si se pone a pensar que Costa Rica con menos de un millón de habitantes, produce poco más o menos 500 mil quintales de azúcar (hidratos de carbono) y exporta muy poco, cuando no importa, lo que quiere decir que se come esa azúcar (dato que me dió un señor Arturo Romero, que nació en El Salvador y vive en y para Costa Rica) y luego observa que El Salvador con más del doble de habitantes, produce poco más o menos la misma cantidad y a veces exporta hasta doscientos mil quintales, podrá concluir que el pueblo salvadoreño *está muerto de hambre* y que las divisas de las cuales se enorgullece usted y que la Harza no quiere ver más en el Banco Central, no representan otra cosa QUE LA TREMENDA MISERIA DE SUS HERMANOS SALVADOREÑOS, Profesor, que son también los míos, aunque yo ande "fuera de mi casa". Y esto muy a pesar del glorioso informe que hizo con mucho garbo también, el señor Walsh, del Banco Federal de Reserva de Estados Unidos y que fué aplaudido con entusiasmo por nuestros "técnicos", inclu-

yendo al señor Jorge Sol y sus medallas.

En cuanto a las "importantes recomendaciones" de los técnicos pertenecientes a la compañía comercial (así supongo está registrada en EE. UU.) HARZA ENGINEERING y a los del no menos comercial BIRF (BANCO COOPERATIVO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO) no pasan de ser simples palabras y quizás malas palabras. No de otra manera se explica que, con el objeto de llevar a cabo ese "plan general de desarrollo salvadoreño", se patrocine, dentro del plan, un proyecto de electrificación SUMAMENTE ONEROSO Y QUE POR AÑADIDURA FOMENTARA LA SALIDA DE DIVISAS, no en busca de equipo y mercancías de consumo general, SINO EN FORMA DE DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS EXTRANJEROS. ¿Qué le parece, Profesor?

Esté usted seguro, de que el día que se lleve a cabo el estudio de un plan serio y en verdad PATRIOTICO, que sólo podrá ser hecho por quienes, NACIDOS Y "VIVIDOS" para El Salvador, sientan la llama del patriotismo, se hará, ese plan, con la idea básica de emplear económicamente nuestras divisas, porque los que lo tengan que hacer, no olvidarán NUNCA, que nuestra balanza de pagos y sobre todo nuestra balanza comercial se presentan favorables, porque el pueblo salvadoreño, NO VISTE, NO COME, NO TIENE TECHO (con perdón de Mario Paredes, otro "técnico"), NO SE CURA LAS ENFERMEDADES NI LAS PREVIE NE, NO TIENE ESCUELAS, NO SE DIVIERTE Y... MUCHOS OTROS "NO". En fin, ellos tomarán en cuenta que la balanza de pagos favorable, nuestra, no deviene de la EXPORTACION DE EXCEDENTES, sino de la exportación del hambre general, como quien dice, incluyendo, con el debido respeto, el hambre de sus colegas los señores profesores. Y que, si a a pesar de eso, o mejor dicho por eso, las importaciones son tan bajas, es porque existe un inexorable y terrible control que impide al pueblo consumir: su miserable salario, índice claro de SU BAJISIMO STANDARD DE VIDA.

Se puede hablar mucho, pero no lo permite la extensión de un artículo periodístico y, además, para la cantidad de veneno que usted tuvo la bondad de derramar sobre mi desterrada anatomía, basta con este contra-veneno escrito con "serenidad oriental". Por lo demás, prefiero discutir, si me hacen el honor, con los "técnicos y patriotas": Jorge Sol Castellanos, Manuel Enrique Hinds, Atilio García Prieto, el Dr. Raúl Anaya, León Cuéllar (que siento mucho ande en esto); Víctor Manuel Valdés (furibundo anti-castanedista y por tanto, según usted, con pleno derecho para hablar sobre el Lempa y los millones de la CEL) y demás señores que asistieron en calidad de "asesores" a la sesión relámpago de la Constituyente. Y si el Procurador quiere en verdad entrar a fondo en el asunto, como lo manda su deber, en este "discutido" asunto, con gusto y muy a pesar de "ser un pariente consanguíneo parte en el asunto", le brindaré mis esfuerzos para conseguirle los datos que me pida.

De usted, cuando menos, atentamente,

Ricardo JIMENEZ CASTILLO.

San José, Costa Rica, 20 de julio de 1950.

OPINIÓN DEL Ing. ELECTRICISTA, SALVADOREÑO, CARLOS BONILLA VALDÉS, A QUE SE REFIERE EL Dr. JIMÉNEZ CASTILLO EN SU ESTUDIO DEL PROYECTO HARZA

(Diario Latino 28 de Junio de 1950)

Berlín, Usulután, 24 junio de 1950.

Señor Director de "Diario Latino".
San Salvador.

Señor Director:

Suplícole a usted, si para ello no hubiere inconveniente, dar publicación al siguiente artículo, el cual es contestación al publicado ayer por los señores ingenieros Castellanos Palomo y Cuéllar.

Anticipándole mis agradecimientos, soy del director atento y seguro servidor,

Ing. Carlos Bonilla A.

a) Los señores ingenieros de la CEL, hacen notar en la primera parte de su artículo, que han hecho estudios preliminares de algunos ríos del país, lo cual no dudamos, pero como ellos muy bien saben, no es suficiente hacer estudios aislados en uno o dos lugares de un río.

Lo que se necesitaba es que se hubiera hecho un estudio de conjunto en cada uno de los ríos y sus afluentes, es decir hacer un estudio, que permitiera apreciar, cuántas plantas se pueden montar, su potencialidad individual y poder así decir, la cuenca de tal río produce tanto y cuesta tanto.

Sólo con base en un estudio hecho en esta forma, y en los principales ríos del país, es que podría llegarse, a la conclusión, de si conviene o no, la electrificación de los otros ríos.

Así en la Cuenca del Sensunapán hay instaladas hasta hoy dos plantas:

Cucumacayán con 2,000 HP. y 83 metros de salto y la pequeña planta de Sonsonate con 300 HP.

Hay dos más que se están construyendo. La Calera de la Sociedad Matheu y Soderberg con 98 metros de caída y 1,000 HP. y la planta de Bululú de la compañía de Sonsonate con 600 HP.

Como ustedes pueden juzgar, en este pequeño río (el Sensunapán) cuyo caudal apenas llega a tres metros cúbicos por segundo, hay hasta la fecha en servicio dos plantas y habrá dentro de poco cuatro, con una potencia de 3,900 HP. Se puede decir que en realidad el río no está explotado y si se toma en cuenta, que entre sus afluentes hay posibilidades hidroeléctricas, tales, el río Los Trozos, el río Papaloate, el río Ceniza, el Javío, está abandonado y a medio construir, por haber en administraciones anteriores, suspendidos los trabajos, el proyecto de Mirazalco, de la CAES, con 150 metros de caída. Primitivamente con acumulación en

el río, eran unos 8,000 a 10,000 HP. Después por razones que ignoro, se dispuso hacer el proyecto sin acumulación, cree llegaba a unos 3,000 HP. Los ríos que menciono anteriormente, pueden dar alrededor de unos 1,000 HP. cada uno.

Plantas por instalar

Resumiendo tenemos:

	HP.
Plantas instaladas	3,900
1) Mirazalco	3,000
2) Los Trozos	1,000
3) Ceniza	1,000
4) Javío	1,000
5) Papaloate	1,000
	10,900

Esto es únicamente en una parte de la cuenca del río, puede juzgarse lo que podría lograrse dedicándose exclusivamente a la localización de toda la cuenca y sus afluentes.

Este es uno solamente, de los ríos del Departamento de Sonsonate. Hay otros como el río Bandera, Tacuma, Agua Caliente, Chiquigua, que parecen tener posibilidades hidroeléctricas de fácil explotación.

No quiero hacer una exposición de las posibilidades hidroeléctricas de los principales ríos del país, pues como dije anteriormente esto sólo puede ser proporcionado por una localización y estudio en cada uno de los ríos.

Mi objeto es hacer ver con los ejemplos anteriores lo que puede lograrse en un determinado trayecto, de un determinado río.

b) En cuanto a lo que dicen los señores ingenieros Castellanos Palomo y Cuéllar, sobre la disminución del caudal motivado por los riesgos, es muy cierto y por haber trabajado en las empresas eléctricas, conozco muy bien el asunto.

En esto hay que hacer las siguientes distinciones:

1) No en todos los ríos del país hay regadíos de importancia.

2) En aquellos en que hay y en los cuales, como dicen los señores ingenieros, hay derechos adquiridos desde en tiempo de la *Colonia*, cosa que es cierta, pero también no es menos cierto que los métodos que todos estos regadores emplean, son también del tiempo de la *Colonia*, lo que da por resultado un doble desperdicio del agua, pues no la aprovechan bien ni los regadores ni las empresas eléctricas.

El ingeniero Castellanos Palomo sabe muy bien que en Europa y particularmente en Francia, una granja vale no tanto por la cantidad de agua de que dispone, sino más que todo por su sistema de distribución, pues lo que se tiene en mente, es el mejor aprovechamiento del agua para el riego.

Entre nosotros desgraciadamente, pasa lo contrario, los sistemas de distribución son tan rudimentarios, que por eso mismo el regador exige a veces casi todo el río y aún no le basta.

Esto nos está indicando sencillamente, la urgente necesidad de una legislación adecuada, para los riegos del país y, más que todo, hacer que se cumpla lo que allí se estipule. Una vez arreglados todos estos vacíos, no veo la razón por qué no puedan electrificarse estos ríos.

c) En lo que se refiere al aumento del costo de producción ocasionado por la multiplicidad de plantas en servicio, me permito hacer del conocimiento de los señores ingenieros que las unidades generadoras que se emplearían en las pequeñas instalaciones, son del tipo *a inducción*, es decir, *generadores asincrónicos* en vez de *sincrónicos* y lo que se logra con esto es el funcionamiento *automático de plata*, es decir prácticamente sin personal alguno.

Es justamente este detalle lo que ha contribuido al desarrollo de las

pequeñas plantas hidroeléctricas.

Existen en Francia pequeñas plantas hasta de 1,000 a 1,500 Kv. (kilovoltios) que trabajan en esas condiciones.

Todas estas plantas pequeñas dependen de una *supercentral*, que es una planta más grande, donde se centraliza y se regula el funcionamiento de todas las pequeñas y la grande inclusive, logrando de esta manera una gran economía en el personal.

d) En cuanto al costo de \$ 0.017 por kv. y su consiguiente disminución, una vez amortizado el costo, no dudo tampoco que así haya sido calculado, pero de eso a la realidad, puede haber alguna diferencia.

Hay que tener presente que la energía eléctrica producida, no se colocará toda, en su totalidad desde un principio.

También hay que tomar en cuenta los factores, imprevistos, tales como accidentes, que puedan surgir en el transcurso del trabajo, y que ocasionen un desembolso mayor (casos que se han presentado en trabajos de esta naturaleza).

e) En cuanto al ejemplo que yo cité, decía que en Francia se había dado principio a la *electrificación*, comenzando por las altas caídas, por ser menos costosas en su explotación y que en seguida había venido el desarrollo de los grandes proyectos y citaba la central de Genissiat en el Rhone, con 350,000 kv. que viene a hacer puesta en servicio hace poco.

Es claro que aún existen en Francia algunas plantas pequeñas y medianas y si no han sido explotadas, sus razones habrá, y ellas serán, entre otras, que tal vez por su topografía u otras condiciones el costo del Kvh. resulte elevado, pero no por eso vamos a concluir que en los grandes proyectos como el del *Rhone* resulte el Kvh. más cómodo que en la generalidad de las plantas pequeñas.

A este respecto conviene citar que

son tan completos los planos hidro-lógicos franceses, que está netamente marcada la *zona de influencia de la hulla blanca*, es decir, allí están incluidas las plantas en que el costo del Kvh. generado es aceptable, pues muy bien puede presentarse el caso de que al estudiar un proyecto hidroeléctrico, resulte el costo del Kvh. igual al generado por una planta térmica y en este caso, claro está que habría que desecharlo.

f) En cuanto al párrafo número 6 de mi carta, tienen razón los señores ingenieros Castellanos Palomo y Cuéllar y esto viene precisamente a confirmar que la mayoría de los ingenieros salvadoreños (ya no se diga el resto de la ciudadanía) desconocemos los proyectos del Lempa, debido a la poca publicidad que de ellos se ha hecho y justamente, por no tener a mi disposición datos exactos, era que yo admitía aquello como una probabilidad, que ya en base a los datos que ustedes dan a conocer, muestran la realidad.

g) Para terminar, quiero nada más hacer ver que no es con una polémica, con lo que se resolverá el problema de la *electrificación nacional*, y como ustedes mismos lo reconocen en su artículo anterior, es de lamentarse no tener un mapa hidro-eléctrico completo, pues solamente así, podríamos llegar a concluir, si conviene la *electrificación del Lempa*, o la de los otros ríos del país.

Por los datos que doy al principio de este artículo, los señores ingenieros podrán juzgar que es factible la producción de energía eléctrica en gran escala, aprovechando los otros ríos del país, y que dada la magnitud del problema, valdría la pena hacer una inversión en el levantamiento del plano hidrológico del país.

Ing. Carlos Bonilla A.

Berlín, junio 24 de 1950.

ATENCIÓN!

ATENCIÓN!

Los trabajos aquí publicados constituyen un YO ACUSO en contra del burocratismo del Banco Internacional "cooperativo" de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y en contra del mercantilismo de ciertos "técnicos" extranjeros, que en verdaderas oleadas están llegando a Latinoamérica. Por esa razón es un deber de las organizaciones democráticas y de los periódicos honrados del Continente, reproducir este YO ACUSO, para prevenir a nuestros pueblos y a los gobiernos, en favor de una mayor cautela para tratar con esta clase de elementos.

LA DIRECCION.

(Solicitamos canje).